



La Federación Internacional
de Trabajadores del Hogar

La Semilla de la Esperanza Está Planta- da y Debe- mos Regarla

DÍA
INTERNACIONAL
DEL MIGRANTE
2022

18/12/2022

PG 1 OF 2

DECLARACIÓN DE FITH EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

Una misión para unir a las trabajadoras del hogar del mundo fue el sueño que nuestras sindicalistas fundadoras de trabajadoras del hogar tenían hace casi diez años cuando votaron para crear nuestra federación, la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar. Desde entonces, hemos estado haciendo exactamente eso, luchando por todas las trabajadoras del hogar del mundo. **Las economías y las sociedades son tan fuertes como sus más vulnerables**, y también lo es nuestro movimiento: está inspirado en la lucha continua de las trabajadoras del hogar migrantes, que a menudo se encuentran experimentando capas adicionales de inseguridad además de las experimentadas por las trabajadoras del hogar en general.

La gran mayoría de los trabajadores del hogar migrantes carecen de protección social, son explotados por agencias de contratación y no tienen derecho a organizarse o afiliarse a un sindicato. En un sector que ya carece de protecciones y experimenta déficits de políticas e implementación, los trabajadores del hogar migrantes combaten la misma mentalidad de esclavitud que marcaba a las personas, las compraba y las vendía, ya que son tratadas como inferiores a los humanos. La mayoría de las veces, sus pasaportes son confiscados, sus visas están vinculadas al empleador y se les quita la libertad de movimiento. Cada día es un encierro para muchos; pasan años en aislamiento, los trabajadores del hogar migrantes se encuentran detrás de muchas barreras, metafóricas y físicas, que a veces equivalen al encarcelamiento debido a una condena injusta y la criminalización de su condición. Se enfrentan a entornos de trabajo peligrosos que incluyen discriminación, racismo, xenofobia, violencia de género, que equivalen a la muerte.

Otro año y otro Día Internacional del Migrante, nos encontramos reiterando muchas de las mismas demandas de nuestro movimiento:

Primero y ante todo, **la libertad de asociación para los trabajadores del hogar migrantes no es un lujo, es una necesidad básica para la supervivencia**. Fuimos testigos de mejoras en países de Asia, América Latina y la región MENA donde los sindicatos locales abrieron su membresía a los inmigrantes. Sin embargo, esta afiliación sigue estando restringida ya que los trabajadores del hogar migrantes no disfrutan de todos los derechos de afiliación, por ejemplo, no pueden convertirse en titulares de cargos. Los sindicatos no deben elegir qué derechos otorgar a sus miembros migrantes y, de manera similar, los estados no deben elegir qué derechos respetar y a qué personas otorgar estos derechos, ya que los derechos son indivisibles e innegables.

También hacemos un llamado a los estados para que adopten, implementen y respeten los estándares internacionales nefastos para la protección de los trabajadores del hogar migrantes, como el Convenio 97 sobre Migración por Empleo, el Convenio 143 sobre Disposiciones Complementarias sobre Trabajadores Migratorios, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los



La Federación Internacional
de Trabajadores del Hogar

La Semilla de la Esperanza Está Planta- da y Debe- mos Regarla

DECLARACIÓN
DE FITH EN EL
DÍA
INTERNACIONAL
DEL MIGRANTE

18/12/2022

PG 2 OF 2

Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Convenio 189 sobre Trabajadores del hogar y la Convención para Poner Fin a la Violencia y el Acoso en el World of Work 190, y las Recomendaciones que lo acompañan. En lugar de depender de arreglos individuales confinados en la esfera privada y difíciles de inspeccionar, los trabajadores del hogar migrantes deberían disfrutar de todos los derechos descritos en estos convenios, como cualquier otro trabajador. La aplicación del estándar internacional también implica la abolición del sistema Kafala y los regímenes de visados vinculados al empleador.

En tercer lugar, **queremos un sistema de justicia que funcione, y que funcione para los más vulnerables.** Los trabajadores del hogar migrantes con frecuencia se ven excluidos del acceso a los sistemas de justicia, si no por el texto de la ley, entonces por la miríada de obstáculos que impiden la movilidad, la accesibilidad y la asequibilidad. Los gobiernos y los sindicatos deberían trabajar juntos para priorizar la atención de las necesidades de los trabajadores del hogar migrantes que luchan en batallas legales, para que no queden relegados al silencio.

La migración por trabajos en el sector del cuidado seguirá siendo un fenómeno creciente a medida que los gobiernos no cumplan con las disposiciones básicas del cuidado institucional. El trabajo doméstico remunerado seguirá siendo la principal fuente de empleo para las mujeres migrantes. Si no se abordan las condiciones que generan y mantienen las vulnerabilidades de los trabajadores del hogar migrantes, si no se implementan soluciones políticas eficaces, y **Si a los trabajadores del hogar migrantes no se les otorga el derecho a sindicalizarse, la brecha de pobreza de género de los trabajadores del hogar migrantes se hundirá aún más.**

Hace casi diez años prometimos unir a las trabajadoras del hogar en todo el mundo, hace casi cinco años nos comprometimos a proteger los derechos de las trabajadoras del hogar migrantes y priorizar sus dificultades, especialmente cuando sus derechos son retenidos y su existencia es criminalizada fuera de los estrechos parámetros de casi esclavitud. Frente a este statu quo plagado de injusticias, la luz de la esperanza sigue siendo el esfuerzo incansable de las trabajadoras del hogar migrantes, que luchan por la justicia. **Recordamos a los cientos de trabajadores del hogar migrantes que han pagado un alto costo personal para hacer oír su voz y sembrar una semilla de esperanza en un paisaje árido de déficit de derechos.** Los trabajadores del hogar migrantes plantaron esta semilla y hay que regarla. Los trabajadores del hogar migrantes no pueden ser reducidos al silencio por muy difícil que sea su situación. Instamos a los gobiernos y sindicatos a utilizar los suyos para apoyar el cumplimiento de las demandas de las trabajadoras domésticas migrantes.

Lea más en el [Declaración de Posición de FITH](#) con motivo del Foro Internacional de Revisión de la Migración (IMRF).

 Ginebra, Suiza

 info@idwfed.org